

27/07/25

Investigado un menor por modificar y difundir imágenes utilizando IA de sus compañeras de instituto en Valencia

Resumen

En total 16 menores han denunciado la utilización de su imagen modificada por IA tanto en redes sociales como en una web. El investigado es compañero de instituto de las denunciadas.

Contenido

La Guardia Civil ha investigado a un menor de edad por modificar y difundir imágenes con Inteligencia Artificial de sus compañeras de instituto en la comarca valenciana de la Ribera Alta.

La operación "Edunai" comenzó en diciembre de 2024 cuando una menor denunció la creación de una cuenta con su nombre en una conocida red social donde se publicó un vídeo realizado con Inteligencia Artificial. En esa misma cuenta también aparecerían fotos de varias personas, todas ellas menores de edad. Dichas fotografías eran modificaciones de las originales, las cuales se habían sido manipuladas para que las personas aparecieran completamente desnudas.

Esta menor también denunció la creación de una segunda cuenta en otra red social a su nombre y otras cuentas en las que aparecían vídeos de desnudos por IA y una página web que publicitaba a estas imágenes. Todo ello con la intención de vender este tipo de contenido por internet.

A esta primera denuncia se sumaron después otras 15 más por personas menores de edad por los mismos hechos. Los investigadores entrevistaron a estas menores coincidiendo todas ellas en la sospecha de que el autor pudiera tratarse de un compañero de instituto.

Los agentes investigaron varias cuentas en dos redes sociales, las cuales habían sido creadas a nombre de una de las denunciadas. En ellas, se publicaban vídeos y diversos mensajes descalificantes. Los investigadores solicitaron a dichas plataformas datos de usuario y acceso a dichas cuentas.

Posteriormente, se realizó un seguimiento e investigación de la web donde se publicitaban los servicios de modificación de imágenes a través de Inteligencia Artificial y donde se publicó el primer vídeo.

Los agentes obtuvieron los datos de usuario y acceso a dichas plataformas, incluyendo las direcciones IP, las cuales pertenecían al domicilio de uno de los compañeros de instituto de las denunciadas. Además, también se confirmó que los correos electrónicos utilizados para la creación de estas cuentas pertenecían a la misma persona.

Por estos motivos se ha investigado a un menor de 17 años por un delito de corrupción de menores.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes del Equipo @ de la Guardia Civil de Sueca.

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Menores número 1 de Valencia.

Para más información pueden llamar a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Valencia al teléfono 96-317.23.85.

Imágenes

